

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE INTERNACIONAL BUSINESS IBCORP S.A.**

ACTA DE LA SESION DE LA FECHA 06 DE MAYO DEL 2020

1. DENOMINACION

INTERNACIONAL BUSINESS IBCORP S.A.

2. LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes mayo de dos mil diez veinte, a las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía.

3. PRESIDENTE Y SECRETARIO

Asiste a esta sesión el Eco. Jorge Chérrez y el Sr. Byron Caisa; dirige la sesión el Sr. Eco. Jorge Chérrez como presidente y por acuerdo de los asistentes actúa el Sr. Byron Caisa como secretario ad-hoc, se elabora la lista de asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de accionistas de la compañía. Al efecto el señor secretario procede a constatar que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

4. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM

Socios	No. Participaciones	Capital	%	Concurrencia
Ec. Jorge Chérrez Miño	39.999	39.999,00	99.9	Personal
Sr. Byron Caisa Maigua	1	1,00	0.01	Personal
Total	40.000	40.000,00	100%	

TOTAL DE CAPITAL SOCIAL \$40.000,00

5. ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:

A continuación, el señor presidente de la sesión luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación, declara abierta la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden el día:

1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
2. Conocimiento del informe del auditor externo por el año 2019
3. Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general y comisario por el año 2019.
4. Conocimiento y resolución sobre el resultado obtenido en el año 2019.
5. Nombramiento de comisario para el año 2020.
6. Nombramiento del auditor externo para el año 2020.

Una vez conocido los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse y resolver sobre dichos aspectos por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Quedan conocidos y aprobados los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2019 presentados por la gerencia general de la compañía.

2. Conocimiento del informe del auditor externo por el año 2019.

Se da lectura al informe del auditor externo por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, el informe contiene una opinión con salvedades. El informe es aceptado por unanimidad de los accionistas.

3. Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general y comisario por el año 2019.

Se procede a dar lectura por parte del secretario al informe presentado por la gerencia general sobre las operaciones que ha realizado la compañía durante el año 2019, el mismo es conocido y aprobado por unanimidad de los accionistas de la compañía. Se da lectura al informe del comisario de la compañía el mismo que es aprobado por unanimidad.

4. Conocimiento y resolución sobre el resultado obtenido en el año 2019.

El resultado de las operaciones de la compañía al 31 de diciembre de 2019 registra una pérdida. Los accionistas aprueban por unanimidad el resultado de la compañía.

5. Nombramiento de comisario para el año 2020.

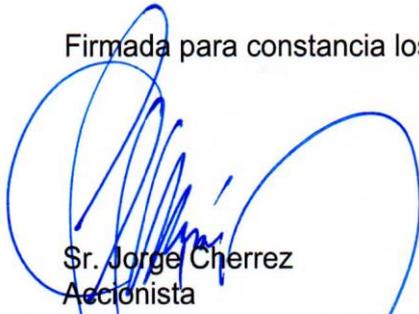
El presidente de la Junta sugiere se ratifique a la comisario de la compañía para el año 2020, sugerencia que es aceptada por unanimidad y se ratifica a la Sra. Patricia Cajas como comisario principal.

6. Nombramiento del auditor externo para el año 2020.

Toma la palabra el Sr. Jorge Chérrez y propone nombrar al auditor externo para el año 2020 al Sr. Byron Tamayo. Los socios aceptan por unanimidad y se nombra al Señor Byron Tamayo como auditor de la compañía.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado en esta reunión, el señor presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por parte del secretario de la junta se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

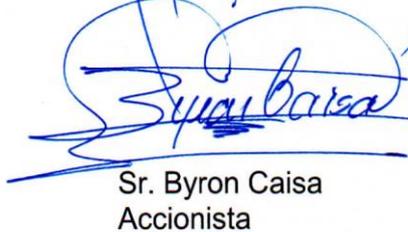
Firmada para constancia los allí presentes.



Sr. Jorge Cherez
Accionista



Sr. Byron Caisa
Secretario Ad-hoc de la junta



Sr. Byron Caisa
Accionista